

I Jornadas Norpatagónicas de Experiencias Educativas en Ciencias Sociales para la Escuela Secundaria. II Jornadas Provinciales de Geografía, Ciencias Sociales y Educación (Neuquén). Instituto de Formación Docente Continua - Luis Beltrán, Luis Beltrán, Río Negro, 2013.

# **Tensiones y negociaciones en la relación entre las comunidades Mapuche y el Estado Provincial rionegrino.**

Paschetta, Nicolás y Rossi, Fernando.

Cita:

Paschetta, Nicolás y Rossi, Fernando (2013). *Tensiones y negociaciones en la relación entre las comunidades Mapuche y el Estado Provincial rionegrino. I Jornadas Norpatagónicas de Experiencias Educativas en Ciencias Sociales para la Escuela Secundaria. II Jornadas Provinciales de Geografía, Ciencias Sociales y Educación (Neuquén). Instituto de Formación Docente Continua - Luis Beltrán, Luis Beltrán, Río Negro.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/i.jornadas.norpatagonicas/31>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eZc2/qbb>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Tensiones y negociaciones en la relación entre las comunidades Mapuche y el Estado Provincial rionegrino**

**Paschetta, Nicolás  
Rossi, Fernando.**

### **Resumen**

La siguiente ponencia es el resultado de nuestra investigación presentada como tesis de grado para la obtención del título de Licenciados en Comunicación Social en la Facultad de Periodismo y Comunicación social de la Universidad Nacional de La Plata

El objetivo central de la ponencia fue indagar y analizar las relaciones y los posicionamientos que se han establecido entre el pueblo Mapuche y el Estado rionegrino a partir de nuevos espacios de diálogo entre los actores, y cómo esos procesos han actuado en la conformación de nuevas identidades. En ese sentido, creemos que tanto la educación como la religión son dos de los ámbitos en los que la disputa y negociación de sentidos ha implicancia directa.

Para lograr develar los procesos de significación en las negociaciones es necesario enmarcarlas en un proceso socio-histórico que se da conjuntamente con la conformación del Estado-Nación y conllevará un breve recorrido por el marco de situación.

En el contacto con distintos actores y con el material teórico nuestras preguntas de investigación iniciales se fueron complejizando. Indagar y comprender los distintos ámbitos de representación de las comunidades Mapuche y las políticas de inclusión por parte del Estado han sido necesarias en el camino de lograr el objetivo previamente planteado.

En resumen, consideramos que el abordaje de los procesos de producción de sentidos es fundamental para el momento histórico que atraviesa el continente latinoamericano. Se han abierto espacios de diálogo, reconocimiento y reflexión desde los Estados nacionales hacia los distintos pueblos originarios. La

comunidad Mapuche no está exenta en este proceso y es protagonista fundamental, a través de sus comunidades y organizaciones, en la búsqueda de espacios de diálogo para ampliar la participación en sociedad.

El trabajo está compuesto por tres ejes: En el primero de ellos, realizamos un recorrido sobre las distintas relaciones, tanto de conflicto como de negociación, que se producen a partir de la configuración del Estado-Nación. En el segundo, reflexionamos sobre la participación de la Iglesia, entendida desde su figura institucionalizada y no como cuerpo simbólico o de creencias, en el devenir histórico frente a las comunidades Mapuche. Por último, abordamos la educación como herramienta de consolidación de la identidad nacional y sus implicancias en dichas comunidades, a partir de los procesos de interculturalidad.

**Palabras claves:** Mapuche- Estado/Nación- Hegemonía- Táctica/Estrategia – Cultura- Identidad- Religión-Educación.

## **Tensiones y negociaciones en la relación entre las comunidades Mapuche y el Estado Provincial rionegrino**

La vida de las comunidades originarias en nuestro país data de antes de la conformación del Estado- Nación. La configuración de normas político-jurídicas ha determinado transformaciones en la identidad de las comunidades: muchas de ellas fueron exterminadas con la campaña militar de Conquista al Desierto en Argentina y la Pacificación de la Araucanía en Chile (originantes de una forma de relación y ejercicio del poder); las que sobrevivieron debieron adecuarse a modos de vida totalmente diferentes, dentro de los que se incluye la negociación con el Estado.

En unos de sus puntos, el presente trabajo pretende poner en discusión las relaciones que plantea la historiografía tradicional, la cual reduce la situación del pueblo Mapuche en Río Negro al sólo hecho de conflictos fronterizos con el Estado, para poder pensarla desde un punto de vista analítico más amplio. Consideramos que desde la historia como disciplina académica, existen pocos casos en los cuales se haya puesto en

discusión o se problematizado la relación y los procesos significantes que se dan en la correlación entre el Estado-Nación y las comunidades Mapuche.

De este modo, es necesario plantear que la cuestión indígena no es sólo una temática histórica. Su relación con el Estado-Nación ha configurado diversos trabajos académicos sobre el poder, supervivencias y distintas manifestaciones culturales. No podemos analizar las identidades y las relaciones sin considerar que el proceso de incorporación de las comunidades indígenas está vinculado directamente con los procesos políticos y económicos que se dan en el marco de la construcción del Estado tanto a nivel nacional como internacional.

Para lograr comprender las negociaciones que se dan entre el pueblo Mapuche y el Estado provincial rionegrino, es necesario realizar un repaso histórico de la configuración, por un lado, de Argentina como país y Río Negro como estado provincial con reglas jurídicas que responden a la Constitución Argentina. Por otro lado, la vida del pueblo Mapuche inmersa en tensiones constantes, hacía lo interno para definir su propia identidad, como también lo externo debido a la llegada del hombre blanco a su territorio. Además es importante hacer referencia al encuentro y a la relación que se da entre los dos actores a través del tiempo y las distintas políticas estatales.

La vida de los pueblos originarios en las tierras de lo que hoy conocemos como República Argentina existe desde tiempo antes de la llegada del hombre blanco. El arribo de éste último determinó la transformación de las comunidades autóctonas: muchas de ellas fueron exterminadas, mientras que las que sobrevivieron a la llamada “conquista” debieron adecuarse a modos de vida totalmente diferentes. La misma lógica de colonialidad del poder que se produjo por parte de los españoles ante el descubrimiento de América, donde los “pueblos descubiertos” eran considerados como inferiores, se replicó construyendo nuevas identidades y subjetividades culturales en la relación entre la sociedad positivista institucionalizada y la comunidad originaria.

La ocupación del territorio que pertenecía a las comunidades Mapuche obedeció principalmente a una necesidad económica, pero también ideológica y político-militar, todas ellas enmarcadas en el proceso de organización del Estado Nación. Dicha tarea fue acompañada de un proceso simbólico de conquista que se da a través de instituciones que funcionaron como agentes catalizadores o “gendarmes culturales”<sup>1</sup> como la iglesia, la escuela, los medios de comunicación o las organizaciones gubernamentales.

---

<sup>1</sup> Concepto acuñado por la revista Pacarina en la editorial del número de Marzo de 2001 dedicada a la educación y la interculturalidad.

El objetivo final obedecía a la necesidad de lograr homogeneidad y cohesión cultural, social y política en la sociedad. Chacho Liempe, representante del Consejo Asesor Indígena de la Provincia de Río Negro, cuenta la experiencia de las comunidades al respecto:

*“Al instalarse el Estado Argentino en nuestro territorio buscaron la asimilación del pueblo Mapuche, y lo hicieron a través de los medios de comunicación, la educación y otros organismos estatales. La sociedad también aceptó y participa de una visión que llevó a la discriminación constante de la gente Mapuche. A partir de ahí nadie quería ser Mapuche o Indígena”.* (Entrevista personal, 22 de agosto 2012).

Por otro lado, la idea de que las comunidades mapuches eran antiguas, pasadas, imperfectas operó en la necesidad de ser sometidas a un proceso civilizatorio impuesto por las élites nacionales que gobernaban.

El modo en que se instrumentó la conquista del territorio Mapuche no trajo consigo una política de inclusión o problematización de la integración indígena, lo que significó que el problema se agrave. Se trató de una inexistencia de legislaciones sobre la cuestión indígena con la falta de política sistemática y coherente de incorporación. Sumado al enorme vacío de información y capacitación oficial sobre la situación.

En ese sentido, el contexto histórico en el que se llevaron a cabo las campañas es identificado, por el antropólogo e historiador Walter Delrio, como un momento de imposición y construcción de un complejo ámbito espacial, en el cual toma mucha importancia el territorio, ya que era disputado tanto por Argentina como por Chile para su anexo.

Recién en el Siglo XX, con la vuelta a la democracia en nuestro país, los procesos de negociación entre el Estado y las Comunidades originarias, en especial con el pueblo Mapuche, se fueron acelerando. El primer contacto directo se puede mencionar en el año 1985, momento en el cual se estudiaban distintas leyes que necesitaban de la participación Mapuche. Chacho Liempe sostiene sobre ese momento:

“En 1985, el gobierno provincial empieza a trabajar para una ley, los legisladores crean un grupo asesor de diez personas Mapuches que tienen relación con ellos y le ponen de nombre Consejo Asesor Aborigen, con ese nombre convocan a la participación Mapuche para lograr un consenso. Ese llamado se da en la localidad de Jacobacci, todo el mundo escuchó y después de analizar la situación decidimos ir, es la primera vez después de muchos años que nos encontramos el Estado por un lado y la gente indígena por otro lado, en frente. En ese momento nosotros nos identificábamos como paisanos

por miedo a la discriminación. En esa discusión punto por punto, a nosotros nos llevó la necesidad y el contexto para pensar nuestra situación y conocer más al Estado, y a través de eso nos vimos obligados a organizarnos teniendo en cuenta que estábamos todos juntos, necesitábamos un mínimo de organización. Las primeras relaciones se daban a través de asambleas que nos obligaba a encontrarnos cada quince días, y empezamos a organizarnos a través de delegados.” (Entrevista personal, 22 de agosto 2012).

Ese contexto se podría mencionar como uno de los momentos en los que nace la participación y agrupación Mapuche bajo lo que posteriormente se consolidaría como Consejo Asesor Indígena.

En la década de 1990, el gobierno neoliberal a cargo de Carlos Menem (1989 – 1999) incorporó el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo que fue incluido en el artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, y el cual reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas. Más allá de este reconocimiento a nivel jurídico constitucional, en la práctica el gobierno nacional y los gobiernos provinciales estuvieron lejos de garantizar y hacer cumplir esos derechos. La organización político- económica del Estado Nación y el avance de los medios de producción plantearon un esquema de relación social que se tradujo en la necesidad de mano de obra.

Frente a este panorama, se intentaron reabrir nuevos canales de diálogo entre el Estado provincial y el pueblo Mapuche, gracias a la gestión de distintas organizaciones sociales, particularmente vinculadas a los Derechos Humanos, y algunos sectores de la Iglesia, que motivaron el acercamiento entre ambos actores. Se realizaron diferentes encuentros entre representantes del Estado y las comunidades Mapuche para lograr acuerdos, generando fuertes lazos para lo que después sería un hito fundamental en la historia de los pueblos originarios, la reforma constitucional de 1994, anteriormente mencionada.

En la provincia de Río Negro, las presiones del movimiento generado en la década de 1980 por los sectores vinculados a los Derechos Humanos, el Estado provincial se vio obligado a sancionar una ley orientada a reconocer derechos indígenas (L. Kropff, 2005). En este proceso de demanda política se conformó el Consejo Asesor Indígena (CAI).

comunidades Mapuche en la provincia de Río Negro.

En la actualidad, según la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) realizada por el INDEC en el período 2004-2005, la población Mapuche es 113.680 habitantes en todo el país, distribuidos mayoritariamente en tres provincias: Río Negro,

Neuquén y Chubut (Ver cuadros). Ese dato poblacional ubica a la comunidad Mapuche como la más numerosa. Específicamente en la provincia de Río Negro se organizan en comunidades con personería jurídica y se concentran fuertemente en los departamentos de Bariloche y Pilcaniyeu.

En el marco de coexistencia, las comunidades Mapuche han desarrollado distintas estrategias para reconocidas, y así poder gozar de beneficios que antaño, les había sido imposible siquiera pensarlo. Este reconocimiento es también hoy un auto-reconocimiento, ya que toma tal identidad a partir de las tácticas que despliega para tomar entidad dentro del entramado social. Es decir, se reconoce en el otro.

La identidad de las comunidades originarias ha sido el resultado de procesos de significación hacia lo interno y estrategias de negociación y enfrentamiento en la relación frente a distintos actores sociales. La falta de una política de inclusión y respeto en el encuentro entre las comunidades y el Estado ha sido una de las principales problemáticas que ha signado la relación durante años, profundizada por con el correr de las administraciones nacionales.

### **Religión: Correlaciones entre las Comunidades Mapuche y la Iglesia**

Los conceptos “Catolicismo” y “Mapuche” parecen a priori antagónicos, pero no excluyentes. Son términos que revisten tensión debido a que la expansión de la religión Católica en nuestra región en el siglo XVIII y XIX, supuso siempre la imperiosa evangelización del Mapuche. Aquel *a-borigen*<sup>2</sup> debía ser evangelizado antes que civilizado, de manera que la Iglesia católica desplegó una serie de misiones comandadas por sacerdotes argentinos y extranjeros con la importante misión de llevar la Palabra del Señor a las nuevas tierras.

Los primeros en relacionarse con los Mapuche en lo que hoy se conoce como territorio chileno fueron los jesuitas, que se instalaron en América en 1590 enviados por el rey Felipe II. La Orden Jesuita desembarcó en América Central y desde allí comenzaron sus misiones en distintos territorios. En Paraguay, lograron entablar una relación muy fuerte con comunidades guaraníes.

---

<sup>2</sup> Término utilizado por la Estado en tiempos de conquista para referirse a una persona sin origen. Sin duda fue una estrategia para imponer el concepto y deslegitimar la resistencia originaria. La palabra proviene del latín “*ab-origen*”, que significa que están desde el origen.

Los jesuitas, en un principio, mostraban un real interés por la cosmovisión Mapuche. Es así que no sólo tomaron conocimiento de sus prácticas culturales, también aprendieron el *mapuzugún*<sup>3</sup> y participaban de las distintas ceremonias con el fin de comprender su visión del mundo.

### **Apreciaciones finales**

Después de haber atravesado un largo proceso podemos empezar a pensar en un nuevo camino de interpretación de las relaciones que se producen entre las comunidades Mapuche y el Estado de Río Negro.

Con el devenir de la investigación hemos derribado diversas barreras de prejuicios, pre-nociones y conceptualizaciones que nos han permitido desnaturalizar los actores sociales y la compleja trama de producción de sentido.

La genocida invasión a las comunidades Mapuche, conocida como Conquista al Desierto, fue sin duda una política estatal que contribuyó estratégicamente a la consolidación de una identidad nacional sobre la que se erigió el Estado. Utilizando los términos coerción y consenso de Gramsci, podemos afirmar que a través de la irrupción

---

<sup>3</sup> Término en el que se denomina la lengua Mapuche. Su significado es “*el hablar de la tierra*”.



del ejército argentino y la masacre sobre las comunidades indígenas, la clase gobernante estableció una serie de mecanismos para comenzar a construir una hegemonía que cimentara sus políticas. Se desarrollaron ciertos conceptos y mecanismos que colaboraron en la construcción de la hegemonía.

Actualmente, desde el Estado existe un intento por reconocer las distintas costumbres, tradiciones y vivencias que existen al interior del mismo. Y en este reconocimiento, debemos entender al Mapuche como sujeto social activo, cargado de ideología y pensamiento para desnaturalizar, de una buena vez por todas, la noción romántica sobre los pueblos originarios creyéndolos incontaminados, puros y a-históricos. También debemos dejar atrás esa visión que transforma en objeto al sujeto cultural, y en mercancía a sus producciones, vaciándolas por completo a estas culturas de su contenido histórico-vivencial y simbólico con que cotidianamente se nutren.

Más allá de la existencia de diversos espacios de diálogo en la provincia, como el Consejo Asesor Indígena, la Coordinadora del Parlamento del Pueblo Mapuche y Consejo de Desarrollo de las Comunidades Indígenas (CODECI), la representación de las comunidades es imposible de entenderse como un todo homogéneo.

Los intereses y las diversas percepciones de las necesidades de los Mapuche han llevado históricamente y en la actualidad, a permanentes conflictos y divisiones hacia lo interno. Mientras que para algunos, los espacios de representación han servido como tácticas de negociación y se han visto beneficiados por las políticas públicas del Estado, para otros, ha sido entender que la lucha por el sentido no puede ser en relación con el Estado.

Como señalamos la religión ha sido a comienzos del siglo XIX, un fuerte punto de inflexión en la relación de distintas concepciones del mundo.

La religión es un elemento clave en la concepción y posterior fortalecimiento del Estado, siendo dos aspectos claramente entrelazados desde el nacimiento del Estado Nación. Con sus diferencias, este vínculo histórico, traducido en ocasiones como cooperación, reciprocidad, conflicto velado o abierto, entre poder secular y distintos grupos religiosos, es un aspecto decisivo para comprender el escenario de acción de los mecanismos legitimadores del discurso nacional, debido a que han llevado a cabo un proyecto de civilización/evangelización a lo largo y ancho de toda la región.

De esta manera, la conformación de un ser nacional llevaba añadida una idea de buen samaritano, ya que las pautas religiosas se transformaron en normas sociales. En ese sentido, la religión debe entenderse como una inserción histórica en la vida de los

sujetos y sus relaciones sociales, que ha actuado de manera articuladora en los procesos culturales.

En lo que respecta a la educación formal, ha sido y es un fuerte instrumento de inserción social y cultural para la igualdad de condiciones, particularmente ha permitido la relación de aquellas comunidades originarias que viven en los centros urbanos. El aprendizaje de la lectura y la escritura ha servido para la defensa de los intereses Mapuche, dentro de los órdenes de legalidad e institucionales que plantea el Estado, como actor hegemónico. En muchos casos, el aprendizaje de los actores sociales permitió la apropiación de sentidos para su propia representación y defensa.

Este campo de interacción ha sido entendido tácticamente por diversos grupos Mapuche como el lugar en el que se desprende la lucha por el sentido, es así, que se han organizado en la necesidad de producir materiales propios que favorezcan la reproducción de su identidad dentro de un marco de educación formal.

Acabado el neoliberalismo y con las grandes heridas sobre los territorios latinoamericanos, los gobiernos han dado lugar y mayor importancia a las culturas populares, que no sólo despiertan interés por su estudio sino que también tienen voz y deben ser escuchadas.

Este despertar de América Latina ha permitido la visibilización de aquellos pueblos relegados históricamente. El proceso es producto de una maduración por parte de los Estados y sus representantes, entendiendo que en el mismo territorio pueden coexistir y dialogar las diferentes comunidades que lo habitan. Pero esto es sólo el comienzo de un proceso que debe fomentarse en todos los sectores de la sociedad para lograr el reconocimiento de los derechos que garanticen los valores de igualdad y libertad.

# Bibliografía

---

ABAL MEDINA, Juan Manuel. *Manual de Ciencia Política*. Editorial Eudeba, Buenos Aires, 2010.

ABAL MEDINA, Paula. "Notas sobre la noción de resistencia en Michel de Certeau" en Revista KAIROS N°20, 2007.

ALONSO, Ana. "The Politics of Space, Time and Substance: State Formation, Nationalism, and Ethnicity" en *Annual Review of Anthropology* (USA) N° 23, 1994.

ANALÍA OTERO Y CECILIA SLEIMAN. *Migraciones, diversidad y espacio intercultural*, en Revista Pacarina N°1, 2011.

ARIZMENDI ESQUIVEL, Felipe. *La Pastoral Aborigen en el Magisterio de la Iglesia. Evangelización de los pueblos Aborígenes. Capítulo V Documento de Puebla*. ENDEPA 2008. Chiapas, México

ÁVILA, Cecilia. *Los tratados de paz celebrados entre los ranqueles y el Estado durante la década de 1870*, tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Buenos Aires, 2002.

BRIONES, Claudia. *Aboriginalidad, provincia y nación*. Proyecto de Investigación UBACyT. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires, 2003.

CABAÑA, Ramón; GUYER Liliana; ONTIVEROS, Marta. *La Educación Intercultural Bilingüe, dificultades y desafíos en el NOA*. En Revista Pacarina, 2011.

CASTILLO GUZMÁN, Elizabeth y CAICEDO ORTIZ, José. *Las luchas por otras educaciones en el bicentenario: de la Iglesia docente a las educaciones étnicas*. Editorial Nómadas, Bogotá, 2010.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MAPUCHE ÑUKE MAPU. Sitio web oficial: <http://www.mapuche.info>

CONSEJO DE DESARROLLO DE COMUNIDADES INDÍGENAS. *Programa Educación Intercultural Bilingüe*, 2007.

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES MAPUCHE DE NEUQUÉN. *Documento sobre Proyecto de Educación Intercultural*. Neuquén, 2000.

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. *La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo nacional*, 2010

DA PORTA, Eva. *Senderos y recorridos. Apuntes para un mapa de investigación* en Revista Tram(p)as N° 23, La Plata, 2004.

DE CERTEAU, Michael. *La invención de lo cotidiano, artes del hacer*. Universidad Iberoamericana, 1996.

DE LAS CASAS, Bartolomé. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Sevilla, 1552.

DELRIO, Walter Mario. *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1873- 1943*. Editorial Universidad de Quilmes. Argentina, 2009.

DIAZ DIDIER Romina. *La identidad mapuce desde las prácticas y discursos de los jóvenes de la organización Newen Mapu (Neuquén)*. Tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, 2010.

ELEL QUIMÚN. *Documento de base*, 2008.

FOLLARI, Roberto. *Epistemología y Sociedad. Acerca del debate contemporáneo*. Editorial Homo Sapiens, Rosario, 2000.

FRASER, Nancy. *La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación* en Revista de Trabajo, año 4, número 6, 2008.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Las Culturas populares en el capitalismo*. Editorial Nueva Imagen. México, 1993.

GARÓFOLI, José. 1915. Breve reseña de apuntes más relevantes de actuación del Padre Domingo Milanesio en la Patagonia. P.13

GEERTZ, Clifford. *La interpretación de las Culturas*. Editorial Gedisa, 1988.

GIMENEZ, Gilberto. *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. 2007

GRIMSON, Alejandro. *Los límites de la cultura*. Editorial Siglo veintiuno. Buenos Aires, 2011.

GRUPO DE TRABAJO LEGISLACIÓN E INSTITUCIONALIDAD. *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo trato*, 2003.

GUBER, Rosana. "Método, campo y reflexividad". Ediciones Siglo XXI, 2011.

YIRIARTE Guillermo. *"Hablemos de Indios"*, 1996.

HISSE, María Cristina. *Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares*. Mayo-Junio 2008

HUALPA, Eduardo Raúl. *Sin Despojos: Derecho a la participación Mapuche-Tehuelche*, 2003.

HUERGO, JORGE. *Hegemonía un concepto clave para comprender la comunicación*. Documento de cátedra, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, 2010.

JUAN PABLO II, *Discurso a los indígenas en Izamal, Yucatán*. México. 11 de agosto de 1993.

- KAPLÚN, Mario. *El comunicador popular*, Ed. Lumen-Humanitas. Argentina. 1996.
- KROPFF, Laura. *Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas*. Grupos de trabajo, CLACSO, Buenos Aires, 2005.
- LOBOS, Omar. *Los Mapuches Senderos de los pueblos originarios de América*. Editores Del Sol, Buenos Aires, Argentina, 2008.
- MANDRINI, RAÚL. *Vivir entre dos mundos: Las fronteras del Sur de la Argentina. SIGLOS XVIII Y XIX.*, 2006.
- MARÍA ANDREA NICOLETTI. *Los Salesianos y la Conquista de la Patagonia: Desde Don Bosco hasta sus primeros textos escolares e historias oficiales*, 2007.
- MARTIN BARBERO, Jesús. *"De los medios a las mediaciones"*. Editorial Convenio Andrés Bello. Bogotá, 2003.
- MASES, Hugo Enrique. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Prometeo Libros. Buenos Aires, 2002.
- MAXWELL, Joseph. *"Qualitative Research Design"*. Sage Publicatios, 1996.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE RÍO NEGRO. *Documento de base de la Ley Orgánica de Educación*, 2011.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Sistematización de experiencias*, 2004.
- MITCHELL, Timothy. "The limits of state: beyond statist approaches and other critics" in *American Political Science Review*, Vol. 85, Nº 1, 1991.
- MORABES, Paula. *"El recorrido del proceso de investigación"*. Documento de cátedra del Seminario de Investigación en comunicación y educación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, 2010.
- MORELLI MARTA, GUYER LILIANA Y CABAÑA RAMÓN. *La Educación Intercultural Bilingüe y desafíos en el NOA*, en Revista Pacarina Nº1, 2011.
- NAHUOM, Charles. *La entrevista psicológica*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1986.
- OROZCO GÓMEZ, Guillermo. *"La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa"*. Ediciones de Periodismo y Comunicación Nº 1. La Plata, 1996.

OSZLAK, Oscar. *La formación del estado argentino*, Editorial Planeta, Buenos Aires. 1997.

Página web: <http://argentinahistorica.com.ar>. *España en 1492*.

Página web: <http://www.dbs.org.ar/salesianos/ceferino>. *Historia de los Mapuche*.

Página web: <http://www.emol.com> – Portal de noticias de Chile.

Página web: [www.rionegro.gov.ar](http://www.rionegro.gov.ar) - Sitio Oficial de la Provincia de Río Negro.

PALERMO, ZULMA. *Perspectiva Intercultural y opción decolonial*, en Revista Pacarina N°1, 2011.

PENILLA MEDINA WILSON Y RODRÍGUEZ CUBEROS EDGAR. *Currículos situados de-colonizando la pedagogía desde las artes*, en Revista Pacarina N°1, 2011.

POBLETE, MARÍA PÍA ARTICULO “*Comunidades Mapuches de Panguipulli y Educación: Las primeras décadas del siglo XX*” pp. 15-27. Revista Austral de Ciencias Sociales N° 5, 2001.

RADOVICH, Juan Carlos. “*Política Indígena y Movimientos Étnicos: El caso Mapuche*” en Cuadernos de Antropología. Universidad Nacional de Luján, 1992.

RAFANELLI, Cristina. *Aimé Painé, la voz del pueblo Mapuche*. Colección desde América. Editorial Biblos, Buenos Aires, 2011.

RATZINGER Joseph. *Conferencia: Religión, verdad y Salvación*. Madrid, 16 de Febrero del 2000.

Revista Latinoamericana Pacarina de Ciencias Sociales y Humanidades. N°1: *Educación e Interculturalidad*. Salta, 2011.

RUBINELLI, MARÍA LUISA. *Reconocimiento e interculturalidad en nuestra América*, En revista Pacarina N°1, 2011

SARDÁ, DARDO. *Estudiantes universitarios descendientes de pueblos originarios de la Patagonia y su inclusión en un espacio de educación Intercultural. Promoción de la Universidad Argentina*, 2012.

SCHIMDT, MARIANA ANDREA. *Educación, Interculturalidad y Territorio en Salta*, en Revista Pacarina N°1, 2011.

SCHMUCLER, Héctor. *Memoria de la Comunicación*. Editorial Biblos, 1997.

TALLER DE PRODUCCIÓN DE MENSAJES. *“Al abordaje de las organizaciones. Algunas nociones sobre el uso de las metodologías desde la mirada comunicacional”*. Documento de cátedra. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, 2007.

WEBER Max. *Sociología de la religión*. Editorial El Aleph. 1921.

WILLIAMS, Raymond. *Marxismo y literatura*. Ediciones Península, Barcelona, 1997.

ZAFFARONI, ADRIANA. *Educación e Interculturalidad ¿Una política social, un concepto o una práctica decolonizada?*, en Revista Pacarina N°1, 2011.